

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Custión p. litante

Madrid 18 á las 12'30 t.

En Madrid se habla tan solo de las contingencias surgidas entre España y Marruecos. Toma cada vez mayor incremento el rumor de una próxima guerra.

Los periódicos oficiales niegan rotundamente esta especie, asegurando que no se presenta peligro alguno.

Castelar en Alceira

Madrid 18 á las 1 t.

De magnífico califica la prensa de todos los matices el discurso pronunciado por el Sr. Castelar en la reunión de Alceira.

Versó sobre el tema del sufragio universal y como síntesis dijo que con éste, todos los partidos políticos se transformarían en partidos económicos y de administración.

Lo de Marruecos

Madrid 18 á las 1'45 t.

Atribúyese por algunos el proceder del Sultán de Marruecos á maquinaciones de las potencias aliadas, con oculto designio respecto de España.

La prensa en general, aconseja al Gobierno la más vigilante y escrupulosa prevención.

Indicios graves

Madrid 18 á las 2 t.

Aseguran que el Presidente del Consejo señor Sagasta apresura su regreso á Madrid en vista de las complicaciones que ofrece la cuestión de Marruecos.

Todos están conformes en que algo grave se cierne en la atmósfera de nuestra política exterior.

Más indicios

Madrid 18 á las 2'30 m.

Confirmanse oficialmente los desmanes de los moros rifeños y el apresamiento del laud español que tanto ha dado que hablar á la prensa.

Hoy ha llegado á Madrid el Ministro de Estado Sr. Vega Armijo, llamado precipitadamente por el de la Gobernación.

Desde San Sebastián

Madrid 18 á las 3'50 t.

Continúan haciéndose comentarios acerca del artículo que publicó *El Guipuzcoano* atribuido al Sr. Romero Robledo.

Este periódico ha sido denunciado. La opinión pública unánime censura la campaña que está haciendo el Sr. Romero Robledo, como impropia y extemporánea.

Efemérides

19 de Septiembre de 1468

Doña Isabel de Castilla es reconocida por sucesora de Enrique IV

La infanta Doña Juana era el único fruto de sucesión que Enrique IV y su consorte habían logrado obtener, pero las liviandades de la reina hicieron luego sospechosa la legitimidad de la heredera hasta el punto de ser públicamente distinguida con el sobrenombre de *la Beltraneja* como supuesta hija de D. Beltrán de la Cueva. Los siempre rebeldes y turbulentos magnates de aquella época, encontraron en todo esto un pretexto para atender á su conveniencia y engrandecimiento y distribuyéndose en diferentes bandos, llevaron á cabo varios alzamientos. Ya hemos visto oportunamente como se atrevieron á deponer del trono á Enrique IV para sustituirle por su hermano D. Alfonso y tampoco es desconocido para nuestros lectores el hecho de que por fallecimiento del infante, los sediciosos hubieron de ofrecer la corona á D.ª Isabel, hermana también del monarca. Esta discreta dama rechazó tal ofrecimiento alegando que mientras Enrique VI existiese no debía ella ocupar el trono. Entonces limitaron los confederados sus pretensiones á obtener del trono la promesa de que había de reconocer á Doña Isabel como heredera del mismo, y el siempre débil D. Enrique no tuvo reparo en acceder á la demanda. Al efecto de dar validez al acto, pusieron en marcha las dos reales personas y al llegar á las *Ventas de los toros de Guisando*, cerca de Avila, se avistaron y abrazaron y allí mismo á presencia de los nobles y prelados, hizo el monarca el conocimiento exigido. Todo quedó anulado á los años, en 1470, por haber vuelto D. Enrique á declarar la legitimidad de

la *Beltraneja*, pero con motivo de la nueva reconciliación que posteriormente celebraron los dos hermanos, Doña Isabel recobró de nuevo los derechos de sucesión.

La cuestión de Marruecos

Va tomando mal cariz el asunto de la aprehensión de un fatucho español por los piratas rifeños, complicado con el asesinato cometido en Tanger de que fueron víctimas dos jóvenes españoles y de otros desafueros cometidos contra nuestra nación en aquel territorio.

Además de las noticias que hemos publicado, los telegramas de hoy acusan cierta gravedad, que no debe pasar inadvertida, pues á todos los españoles nos interesa mantener incólume nuestra honra y alta nuestra bandera en donde quiera que ondee.

La prensa asiática de Palma, ha publicado algunos detalles de aquel hecho vandálico que creemos del caso reproducir para conocimiento de nuestros lectores.

«Un telegrama del gobernador de Málaga hace la historia de lo ocurrido en Alhucemas. El laud *Miguel Teresa* de la matrícula de Vinaroz se ocupaba en trasportar desde la costa de Africa hasta Málaga ganado, gallinas y huevos. El 31 de Agosto salió de Málaga para Tanger y el 5 de Septiembre un bote de vigilancia de Alhucemas encontró al fatucho desmantelado con señales de haber sido robado, á legua y media de la costa llamado de Bretero. Comunicóse á las autoridades y se dispuso ponerlo á flote, verificándolo el día 7. Varios moros hicieron algunos tiros al ver que se llevaban el barco. Este pudo conducirse á la costa.

Un tripulante que se escapó ha contado que tres carabos de kábilas de Bocolla asaltaron el laud en que iban seis tripulantes y un pasajero. Respetaron el buque y las personas. Llegó luego el cabo de la kábila, que se distingue por su odio á los españoles, y dispuso nuevos atropellos. Efectuáronse éstos, y siete que iban en el barco quedaron prisioneros; ignórase su paradero. Á los moros, tampoco se les ha visto en los mercados á que acostumbran concurrir.»

En vista de este acto de piratería no parecerá extraño que se hayan hecho suposiciones más ó menos aventuradas sobre la posibilidad de que se declarase la guerra á Marruecos.

Por idéntico motivo se declaró en 1859; y como hoy somos tan amantes de nuestra patria como lo eramos entonces, nos hallamos prontos á auxiliar al gobierno de la nación en la medida de nuestras escasas fuerzas si para lograr el fin que más arriba hemos indicado fuese necesario salir de las vías diplomáticas y amistosas. Dios haga que no llegue el caso.

Carta de Madrid

16 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Ayer terminó el plazo marcado para la rectificación de las listas electorales á fin de proceder á la renovación de los Ayuntamientos.

A raíz de grandes falsificaciones el gobierno dispuso esta medida.

Pues bien; ¿á quien se ha de contar que los electores de las grandes ciudades han vuelto la espalda á esa rectificación y para nada se ocupan de ella?

Si algún movimiento electoral existe es en las pequeñas poblaciones donde los encendidos odios locales, las exaltadas pasiones de campañero sustituyen con éxito los impulsos del amor al bien público; pero allí donde faltan esos estímulos de aldea, allí donde el ciudadano debía agitarse por el sentimiento de sus deberes sociales, reina la inercia más absoluta y se practican las operaciones electorales sin la intervención ni el concurso del cuerpo electoral.

Es verdad que la intervención del ciudadano en esos actos de la vida social no debe verificarse, ni se verificará en ningún país individualmente sino mediante las colectividades políticas, llamadas partidos; y es verdad también que en la España de estos tiempos apenas quedan partidos en la verdadera acepción de esta palabra, divididos y pulverizados todos hasta un punto inconcebible, consecuencia funesta de un vicio de la educación política del pueblo.

Ahí tenemos á la Liga Agraria cuya causa es justísima en el fondo y responde á una gravísima cuestión social predicando contra la política y los partidos políticos ni más ni menos que los anarquistas y colectivistas.

Ahí tenemos también á elementos que relativamente son ó quieren ser conservadores, y que ponen sobre su cabeza al trono y al clero, empleando contra la política y los partidos po-

líticos los mismísimos argumentos que el anarquismo colectivista.

Cuando en un país, no solo se desdeña por la gran masa social el ejercicio legal de los deberes políticos, que son deberes para con la patria, sino que existen grandes propagandas públicas contra los partidos y contra la política, nada puede esperarse en la esfera de los progresos racionales y fecundos.

Hoy se ha verificado la apertura de los tribunales en la que ha pronunciado un gran discurso el ministro de Gracia y Justicia.

No presta espacio el corto límite de una carta para discutir al hombre político ni el tiempo tampoco me concede facilidad para juzgar aunque imperfectamente su obra.

Se trata de una personalidad jurídica y á ella voy á consagrar breve atención.

Por primera vez la ilustre Asamblea, congregada en el Palacio de Justicia ha oído esta tarde la voz de un ministro joven, allí donde sólo suelen llegar hombres encanecidos en el servicio de la patria, veteranos en las lides del Parlamento y del foro, viejos en las luchas de la política y de la vida social. Ese Ministro es el Sr. Canalejas, y bien será trazar un bosquejo de su personalidad, que tan alto relieve logró en los últimos combates de las Cortes.

Porque al ver hoy justamente emocionado ante aquel auditorio en que se confundían las primeras ilustraciones de la justicia llamada histórica, al que representa el espíritu democrático en las esferas del poder, vínosos á mi memoria la vida del Ministro, que recordará sin duda, con más placer que otro alguno el acto de abrir las tareas de los tribunales, desde el sitio ennoblecido por los Cortinas, los Cárdenas, los Bugallales, los Silvelas, los Alonso Martínez, los Monteros Ríos y otros jurisconsultos que son orgullo de la nación.

Pero conste que no hay en ello que pueda deprimir al Sr. Canalejas. Ha alcanzado éste, días agitados y ha subido al poder por propio merecimiento en edad temprana, no de otro modo que la revolución de septiembre encumbrió, quizás con dudosa justificación, á otros hombres á las cimas del Gobierno.

El actual Ministro de Gracia y Justicia tiene personalidad propia, y los que le hemos visto trotar contra el antiguo régimen en los clubs, enseñar más tarde en las aulas de la Universidad á plebaje distinguidísima, discutir luego en el Ateneo, escribir en revistas, hablar en las Cortes, hacer brillante campaña con el Sr. Martos, subir después al ministerio de Fomento y pasar más tarde al de Gracia y Justicia; los que le conocimos tribuno de las masas, maestro concienzudo, legislador de grandes recursos y hombre de gobierno de no escasas iniciativas, no podemos ni debemos maravillarnos de que haya tenido hoy la honra de presidir la apertura de los Tribunales.

Pero hoy se ha revelado bajo un aspecto especial el Sr. Canalejas. Su discurso, es, á más de un índice de trabajos serios, unos suyos, otros de sus antecesores, á los cuales sin distinción de amigos ni adversarios trata con consideración merecida, un programa de sugestión en el Ministerio. Escrito con admirable corrección y gallardía, á pesar de los apremios del tiempo, ha llevado á él ideas nuevas, después de recoger todas las que palpitan en la opinión.

No es ocasión de discutir si acertó ó yerra en lo que dice de los modernos procedimientos que, según él, deben emplearse; de lo que representa la administración de justicia en la vida social; de los adelantos que marca la legislación civil; de la conveniencia de separar de aquélla la criminal; de las reformas que deben intentarse para llegar á la instancia única, á la publicación de las sentencias, al perfeccionamiento de la ley hipotecaria, á la reducción de la gracia de inulto, al establecimiento de la justicia municipal y á otras innovaciones que exigen hondas meditaciones y juiciosa madurez. Pero sería injusto desconocer que en ese discurso palpita un espíritu generoso de transacción honrada y de finalidades juiciosas: que no se exagera la nota real ni aun para prevenir censuras de bandería, ni se regatea el aplauso al adversario, ni ante el riesgo de que se tenga por docilidad personal lo que es devoción de imparciales sentimientos.

He aquí por qué merece singular encomio el discurso del Sr. Canalejas. Quizás otro hombre, en su situación política, habría hecho alarde de significación y propósitos que encarnaran tendencias personalísimas. El ha creído que cumplía mejor su deber señalando las transformaciones que nuestro estado de derecho exige, pero pidiendo el concurso de todos los partidos, y que la obra de la codificación resulte fecunda y duradera.

No repale el Sr. Canalejas los viejos organismos por ser viejos, sino por estar gastados; pero no destruye por el afán de destruir, sino porque entiende que el progreso que alcanzan las ciencias jurídicas y antropológicas en Europa vienen determinando una evolución que está en la conciencia humana y en el medio en que vivimos.

Merece, pues, por tanto celo, el joven Ministro de Gracia y Justicia plácemes sentados; y los merece más porque, cuando se llega al Gobierno á los treinta y cuatro años, y se tiene un porvenir seguro, no siempre los estímulos de la vanidad pueden contenerse ni el ansia legítima de populares aplausos rechazarse.

Circulan insistentes rumores de probable guerra entre Marruecos y España.

En el telegrama en que anunciaba á ustedes lo que sobre el particular comunicó al *Figaro* de París su corresponsal en Tanger hubo de expresarse que la iniciativa de tal rumor corresponde á Francia ambiciosa de la preponderancia de Italia en Marruecos é inspirándose en el propósito sin duda de malquistarnos con aquella nación latina á fin de contrarrestar su influencia en el Magreb.

Hoy corroboro mi apreciación por más que el Gobierno Español atendiendo á los clamores de la opinión pública ha adoptado la laudable medida de enviar á la costa africana al arzobispo *Pelayo* con órdenes secretas, deblidar ante armado y con tripulación de seiscientos hombres.

Quizás se realicen las predicciones de una parte de la opinión y quizás también carezcan de fundamento y no haya guerra.

Chi lo sé!

ARTURO PALMA.

El rey de Holanda

El telégrafo ha anunciado el fallecimiento del anciano monarca de los Países Bajos, cuya noticia vieron nuestros lectores en la sección correspondiente.

Guillermo III Alejandro Pablo Federico Luis, de la casta de Nassau, príncipe de Orange y de Nassau, gran duque de Luxemburgo, y asumiendo la soberanía de todos los países comprendidos bajo la denominación de Países Bajos, nació el 19 de Febrero de 1817. Su padre, Guillermo II, estaba casado con la reina Ana Paulona, hija del emperador Pablo de Rusia.

Guillermo III subió al trono el 17 de Marzo de 1849. Era á la sazón coronel del regimiento de infantería austriaca núm. 63, jefe del regimiento de granaderos rusos de Keso y de un regimiento de husares prusianos.

Casó en 1839 con Sofia Federica Matilde, hija de Guillermo I. rey de Wurtemberg, de la que envió en 1877.

Dos años después contrajo segundas nupcias con la reina Emma Adelaida Guillermina Teresa, hija del príncipe Jorge Victor de Waldek y Pymont.

El reinado de Guillermo III ha sido de los más prósperos y tranquilos, si se exceptúa la época de 1853 á 1855, en la que se originó la cuestión de los obispos católicos, la cual produjo vivísima agitación entre los protestantes.

La prudencia del rey venció los disturbios que amenazaban poner en grave conflicto á todo el reino, sin que desde entonces haya vuelto á turbarse ni por un momento la paz pública ni decayese el respetuoso afecto que profesó siempre el pueblo holandés á su soberano.

El 31 de Agosto de 1889 nació de su segunda esposa la reina Emma la princesa Guillermina Elena Paulina, sucesora del trono por fallecimiento de sus dos hermanos mayores, hijos del primer matrimonio, príncipes de Orange y de los Países Bajos.

Enfermo el rey desde hace algunos años, sin sucesor varón el trono y huérfano de soberano el ducado de Luxemburgo al extinguirse la línea masculina de la casa de Orange, los príncipes de la familia, como el gobierno de la nación y los estados todos de la corona, han vivido, con grandes inquietudes durante todo este tiempo, temiendo el fatal desenlace.

A mediados de Agosto del año anterior temióse ya que la luz de su vida se apagase, cuya existencia se ha prolongado aún más de un año.

La congestión pulmonar que sufría ha acabado al fin con su vida, dejando en el mayor desconsuelo á todo el reino, cuando la princesa heredera acaba de cumplir nueve años.

El día de hoy constituye una fecha memorable en la historia de la monarquía holandesa, porque el ducado de Luxemburgo ha dejado de pertenecer al rey de los Países Bajos, según

una ley votada en Marzo de 1887 y que arregló el asunto relativo á la sucesión del trono.

El difunto rey deja grata memoria de su reinado como príncipe ilustrado y generoso, y como simple caballero.

Sus actos han sido nobles y espléndidos, habiéndose conducido caballerosamente con la princesa viuda de Sajonia, Attenburg, fallecida recientemente, y con sus hijos.

La primera era hija del difunto príncipe Federico Carlos de Prusia y hermana de la duquesa de Connaught. Su primer marido, el príncipe Enrique de los Países Bajos, hermano del rey de Holanda y poseedor de una inmensa fortuna, murió sin testar y sin dejar sucesión. De consiguiente, la fortuna debía pasar al rey y á su hermana la gran duquesa de Sajonia Weimar.

Guillermo III dió, sin embargo, las rentas de esta fortuna á la princesa y uda, que continuó disfrutándolas hasta que contrajo nuevo matrimonio.

Por una reciente disposición del anciano monarca, los dos hijos nacidos de este segundo matrimonio, han entrado á disfrutar de dichos bienes.

Con igual generosidad que con los miembros de su familia, se ha portado el difunto monarca en todos los demás actos políticos y de administración.

La política europea ha fijado de antemano sus miras en el reino de Holanda. Solo el tiempo podrá aclarar en su día cuáles sean las pretensiones del coloso germánico sobre el territorio de los Países Bajos.

El «debut» de Mazzantini

EN PARÍS

Los periódicos franceses se ocupan extensamente de este acontecimiento taurino, de que dió amplio pormenor el telégrafo: el arte va adquiriendo carta de naturaleza en la nación vecina.

Ha aquí los términos en que da cuenta el *Figaro* del debut de Mazzantini:

«Favorecida por un tiempo magnífico, las corchillas atrajeron ayer á la gran plaza del bosque de Balaña á todo el París elegante. No se veía un palco vacío. Todas las demás localidades ocupadas hasta cruzir. La plaza presentaba un efecto más co.

Lagartijo y Mazzantini fueron los héroes de la fiesta. Obtuvieron juntos y separadamente un éxito cuyo recuerdo conservarán siempre. Mazzantini desde los primeros pasos fué el favorito de la tarde. Se hizo dueño del público tanto por su presencia y sus maneras distinguidas, como por su arrojo y por el desprecio hacia el peligro.

A nuestro amigo y colaborador Eusebio Basco confió Mazzantini la custodia de su capote de raso colorosa. Esta es una distinción que los espadas españoles conceden siempre al amigo más íntimo de entre los presentes.

Brindó por la muerte de un toro al Sr. Cánovas del Castillo, que se hallaba en la plaza.

He aquí el texto del brindis: Excmo. Sr.: Por su salud, por la de su bella esposa, por la de Francia y España y por la prosperidad de la raza latina.

Como de costumbre, hubo también caballeros en plaza. No faltaron peripecias lastimosas; dos picadores fueron revolcados, pero sin más consecuencias que el deterioro del pantalón.

Entre la concurrencia refase á los Sres. León y Castillo, Albareda, Mr. Constans, Duquesa de la Torre, Marquesa de Perales, Conde de Nebia, Condes Cahen d'Anvers, Duquesa de Monteagudo, Caseres del Villar, Duque de Ve-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 3

El moderno Quijote

—Ahora saldrá... ¡Cuántos años sin verte! Y que dices por Melindres? Todo estará lo mismo ¿eh? Que poblachón tan atrasado y tan...

—Lo que es yo, exclamó entre suspiros la señora, ya no sabía resignarme á vivir allí... En los pueblos, pues, se embrutece uno aunque no quiera... Sin sociedad, ni teatros, ni toros! Yo no sé como no me he muerto de tristeza en aquel desierto... Y si no fuera por mis instancias, este no hubiera venido á la Corte y á esta fecha seríamos unos lugareños sin figura y sin... Pues ¿para que es el dinero? le decía yo á mi Eleuterio; aquí no hay comodidades para una familia principal. Caserones viejos, salas destactadas... Eso sí, en Madrid no se revuelve uno, pero son tan bonitas las habitaciones...!

La llegada de la señorita interrumpió la charla insulsa de la vieja. Primitivo sintió al ver aquella esbelta figura como si el corazón le diese brinco de puro gozo, y se adelantó á recibirla húmeda y brillante la pupila, torpe la frase y temblona la mano. Tal fué el borbotón de conceptos que se aglomeraron á sus labios, empujándose los unos á los otros, que solo le permitieron balbucear algunas incoherentes frases.

Ella, más dueña de sí misma, como el buen parecer prescribía, tendió la diestra, blanca y fina, á su novio de antaño, sentándose después

ragua, Marqués de Hoyos, Condesa Hervey de Saint Denys, Marqués de la Puente y Sotomayor, Condesa de Munter, Princesa Kotchoubey, Condesa de la Cortina, Marquesa de Aguilera Real, Condesa de Irujo, Mad. Spooner, Mr. Poubelle, Prefecto del Sena y su señora, Carolus Durán, Chartrán Guity y tantos más.

El domingo tendremos, no sólo á *Lagartijo* y Mazzantini, sino también al ilustre (!) *Frasculó*.

¡Excuses du pen!

Las elecciones en Francia

Según los últimos despachos aumenta por instantes en París, la agitación electoral. Las reuniones se suceden unas á otras sin interrupción, y el número de corteles pegados en las paredes crece de una manera prodigiosa.

Naquet, Laguerre, Laisant Leogie y Deroulede han presidido una numerosa reunión en el boulevard del Hospital, donde han predicado la revisión constitucional y atacado furiosamente al Gobierno.

Los boulangieristas presentan en toda Francia 259 candidatos. Quedan 317 distritos en que no intentan la lucha.

Todas las reuniones que se convocan son perturbadas por los agitadores de oficio. Los candidatos tienen que renunciar la palabra á consecuencia de los tumultos.

Los agentes de policía se ven obligados á intervenir con mucha frecuencia.

Los periódicos se lamentan de que así caiga el descrédito sobre el derecho de reunión.

También se celebran muchas reuniones electorales con tranquilidad, pero son poco numerosas siempre y las suelen formar únicamente los amigos políticos de una sola calle.

Generalmente esas reuniones se verifican en las tabernas y no asisten á ellas más de 40 personas.

Probablemente tales juntas decidirán el resultado de la elección.

Mr. Constans cree asegurado el triunfo del Gobierno, si bien opina que irán á la Cámara 225 diputados revisionistas por lo menos.

El Sr. Heredia fué acogido en el distrito de Ternos con un tumulto espantoso, promovido por 2 000 electores.

El candidato Mr. Nicot insulta á Mr. Floquet en un artículo inserto en *La France*.

Créese que el agraviado aceptará la provocación.

Curso de casación

El presentado por el Sr. Gallana, defensor de Higinia Balaguer, en el Tribunal Supremo, indica diez y nueve infracciones de procedimiento y cuatro de ley.

Estas son las siguientes:

1.ª No se ha tenido en cuenta, ni siquiera como atenuante, la circunstancia eximente número 9, del artículo 8.º del Código penal, alegada por la defensa y que ésta deduce de los hechos que se declaran probados.

2.ª Según el resultado 6.º, se infringieron los artículos 516, 572, 13 y 15 del Código penal; porque si se admite la existencia de desconocidos que con arma blanca infirieron las heridas que produjeron la muerte de doña Luciana Boreino, ha debido declararse irresponsable á Higinia Balaguer.

3.ª Se considera infringido el artículo 10 del Código penal por admitir circunstancias agravantes que no pueden subsistir teniendo en cuenta la eximente y atenuantes que no fueron atendidas, y

en una butaca mientras con estudiada coquetería bajaba á medias sobre la traidora mirada el velo de sus pestañas.

Muy cambiada la encontró también Fantasia. No la había vuelto á ver desde que comenzaban á apuntar en su cuerpo de niña las gracias de la adolescencia redondeando los contornos y cambiando la bulliciosa infantil expresión de su fisonomía en cierta encantadora seriedad. Pero ahora se le presentaba la mujer en todo el apogeo de su belleza y la esplendidez de sus forma.

Por lo demás, se hechaba de vez que la linda criatura era dócil esclava de la despótica moda aunque á trueque de desfigurar las estéticas líneas de su persona. No la faltaban ni los empinados tacones que la hacían andar como en zancos ni la perfumada nube de polvos que disfrazaban con anémico tinte sus bellos colores naturales, ni el collar de perro que agarrotaba la torneada garganta quitando flexibilidad y gracia á los movimientos, ni los enmarañados grupos de cabellos cual si por gatunas zarpas fuesen prendidos ocultando la frente y parte de las mejillas, ni, en fin, todos esos «poufs» y femeniles perendengues que dan á veces anti-artístico aspecto á la más bella estatua salida de las manos del Supremo Artífice.

—Estás hechicera! pudo decir la atropellada lengua de Primitivo.

—Una mujer, replicó pavoneándose el papá. Veinticuatro años cumplió por San Narciso.

—¡Sé, hombre! dijo la señora sofocada; que mala memoria tienes! Diecinueve querrás decir.

—Sean los que quieran, arguyó galantemen-

4.ª Declara que ante los hechos probados se presenta el dilema siguiente: «O una nueva información suplementaria se impone para descubrir esos (según la Sala sentenciadora) desconocidos autores del crimen perseguido, é impunes hasta hoy, ó no es posible sin esa información declarar autora á Higinia Balaguer, constituyendo verdadera enormidad jurídica y moral, pretender que esa desgraciada suba las gradas del patíbulo.» Por esto, deduce la defensa que hay error de derecho al dar distinta participación en un delito de la pena que le corresponde.

Termina el escrito con algunas consideraciones encaminadas á demostrar que si la confesión de Higinia Balaguer se ha estimado fundamento bastante para imponerle la pena de muerte, ha debido aceptarse en toda su integridad; y de no hacerlo así procedía depurar mejor los hechos para que apareciesen las personas desconocidas, y poder apreciar mejor las responsabilidades, porque la pena impuesta á dicha procesada tiene el carácter de irreparable.

NOTICIAS

De la Península

San Sebastián

El artículo publicado por *El Guipuzcoano* y que se supone escrito por el señor Romero Robledo ha causado muy mala impresión en el público oyéndose en todos los círculos fuertes censuras.

Se trató en el primer momento de hacer una manifestación de simpatía y cariño á S. M. la Reina regente, pero se ha desistido por razones de prudencia.

El diario republicano *La Voz de Guipúzcoa* ha publicado otro artículo, que la opinión ha recibido con aplauso, censurando el acto del señor Romero Robledo.

El diario romerista ha perdido mucho terreno en la opinión.

Llegó á esta ciudad el duque de Braganza. Lo recibieron en la estación el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, un secretario de legación y el caballero señor marqués de Beniel.

El príncipe portugués se hospedó en el hotel Continental.

También ha llegado á ésta de paso para Madrid y procedente de París, el diputado por Segorbe, señor Navarro Reverter, quien es portador de los protocolos y de las actas de las sesiones que han dado por resultado la unión ibero-americana.

Dichas actas serán entregadas á la Reina y al gobierno.

El señor Navarro Reverter trae gratas noticias para España.

Diecisiete Estados se han adherido á los acuerdos y los presidentes de ellos han contestado en sentido favorable á España.

Asimismo ha llegado á esta capital el director de Política de la presidencia del Consejo, D. Pablo Cruz.

Los ministros aquí residentes niegan que la venida del conde de Xquena obedezca á dispendios con el ministro de Gracia y Justicia.

Justifican el viaje del ministro de Fomento en el deseo de éste de visitar á su familia, que se encuentra en Biarritz.

Como candidatos á la inspección de Caballería suenan los nombres de los generales Mendinueta, Soria Santa Cruz y Moreno del Villar.

Se asegura que en el mes de Enero empezarán las obras de la fortaleza de Erenis (Navarra.)

Ha llegado á esta capital y conferenciado con el Presidente del Consejo y con el señor Alonso Martínez, el conde de Xiquena, quien

te Fantasia, el caso es que Clarita está encantadora.

Ella contestó con una sonrisa. Si Primitivo Fantasia hubiera podido ver á través del velo que Cupido ponía ante sus ojos, notara cierto visillo burlón en el semblante de la muchacha. Sin duda su antiguo novio la parecía harito acogido y poco elegante para sus delicadas aspiraciones.

La conversación se hizo general, y el lugareño explicó los motivos que á la Corte le llevaban.

—Yo, dije, mientras la viva luz de sus pupilas iluminaba de un modo extraordinario la cetrina fisonomía, tengo mis proyectos que es mejor revelar á ustedes dentro de poco. Si no me fallan, dejaré definitivamente á Melindres para hacerme vecino de la Villa del oso.

—Perfectamente! exclamó don Eleuterio batiendo palmas; es preciso civilizarse, hombre, es preciso civilizarse.

—Tengo treinta y dos años, y aunque mi fortuna es algo escasa, espero aumentarla con mi trabajo... Tiempo es ya de que me forme familia propia, añadió mirando amorosamente á Clara.

El rostro de ésta permaneció impasible, y su mirada se fijó en el joven con más curiosidad que simpatía.

Primitivo no juzgó prudente aventurarse más en la primera entrevista, y partió al poco rato después de mediar entre todos los finos ofrecimientos de costumbre. Un significativo apretón de manos dado á Clara confirmó sus anteriores palabras; pero, ¡cosa rara! la diestra de la niña permaneció fría, y la burlesca sonrisilla se acen-

irá á Ayete á presentar sus respetos á la Real familia.

Contra lo que se aseguraba en círculos autorizados, parece cierto que existen rozamientos entre algunos ministros y que á ello obedece la venida del de Fomento.

Se dice que el señor Bosch y Fustegueras influye cerca del señor Romero Robledo para que fije sus rumbos hacia un punto determinado, entendiéndose más patriótico volver á las filas del partido liberal conservador, en cuyas filas se definen sin reservas los ideales proteccionistas que constituyen hoy las aspiraciones del país.

—La Reina viuda de Holanda ha tel grafiado agradeciendo á la Reina Regente su pésame.

De la Capital

Algunos muchachos han vuelto á resucitar estos días la costumbre de montarse sobre algunos de los toneles que existen en la explanada del muelle y van haciendo evoluciones impulsándolos con los pies como los volatines ó tiriteros.

Ni los toneles ganan con este ejercicio, ni los transeúntes pueden descuidarse porque al hacerlo pierden. Esto sucede de una dos de la tarde.

El vapor denominado *Correo de Alicante* fondeó ayer á las ocho de la procedente de Argel, de donde trajo considerable número de cabezas de ganado vacuno y lanar.

Esta tarde saldrá para Valencia y Madrid nuestro paisano el ilustre compositor D. Miguel Marqués.

Hace más de veinte días que los vecinos del Sitjar y de las calles contiguas no pueden surtirse de agua del depósito que hay en el nombrado sitio porque carece de ella. La mayor parte de aquéllos tiene que acudir á la fuente de las Tortugas, en el Borne, y los restantes han de pedirla por amor de Dios á los pocos que tienen cisterna ó depósito en casa.

Semejante estado no puede prolongarse por cuanto causa perjuicios de consideración á quella parte del vecindario que tiene tanto derecho á ser atendida como la restante de la ciudad.

Si por efecto de la actual sequía, no entra en Palma la cantidad de agua necesaria para el abasto, que se comprende ó adquirieran en la forma que mejor en derecho proceda las tantas necesarias y aun al caudal entero según se ha hecho otras veces.

La necesidad del abasto de Palma es superior y preferente á la del riego en la huerta, bien que esto es harto sabido para que sea preciso recordarlo.

Ayer por la mañana en mitad de la calle de San Magín, uno de los caballos que tiraban del coche mortuario, cuando iba á recoger un cadáver, se alborotó, negóse á avanzar, empezó á dar botes y por último vino al suelo, de donde á pesar de prodigarse las más expresivas invitaciones no se le podía hacer levantar.

Como con la balumba en tierra que le la vía, aunque ancha, obstruida, se aglomeraron carruajes yentes y vinientes, y muchos curiosos, durando la fiesta más de un cuarto de hora.

Este suceso fué puesto en conocimiento del Sr. Alcalde.

El destrozo causando en las cañerías particulares y públicas para abastecimiento de aguas en la calle de Palacio, ha sido causa de que para reponerlas vayan pasando días y más días y alargándose la época de terminar aquellas obras, con peligro de que se forme un atollado.

tuó más y más en sus labios cuando Fantasia volvió la espalda considerándose el más dichoso de los mortales.

III

Pasáronse algunos días que empleó nuestro héroe en visitar Museos y demás curiosidades que Madrid ofrece al desocupado.

Del éxito que había obtenido la lectura del drama no se sabía nada aun, apesar de la impaciencia con que el provinciano esperaba el fallo del primer actor amigo de Pepe y el de otros tres ó cuatro más concienzudos escritores.

En casa de Felices pasaba el joven algunas horas todos los días considerándose como prometido de Clara, si bien de una manera ambigua, pues los papás daban largas al asunto, y la niña no tenía maldita prisa en subir las gradas de Himeneo. Primitivo achacaba á timidez la reserva con que ella acogía sus amorosas manifestaciones. ¿Era que su espíritu no podía subir hasta las encumbradas esferas adonde pugna por arrastrarle la fenomenal imaginación de su amante, ó había gato encerrado en las evasivas respuestas con que atemperaba su nerviosa impresionabilidad? Tal vez ambas cosas.

Una noche después de haber sostenido animada polémica con D. Eleuterio, salía el joven de mal talante de casa de Felices. El futuro suegro había tachado de insigne disparate las entrañas ideas del lugareño acerca de la supresión de las plazas de toros y aumento de escuelas públicas; pues aunque convenía en la necesidad de la instrucción, también opinaba que no era dable negar al pueblo español su diversión favorita; diversión que desarrolla fuerza y

ro para gente y carruajes en el instante, acaso no lejano, de que sobrevengan las lluvias otoñales que suelen ser abundantes y á veces impetuosas.

Como ampliación del sueldo que anteaer reproducimos de *El País* de Ciudadela, se nos ha manifestado que son bastantes en número los fabricantes exportadores de calzado de esta Capital que de acuerdo con los de la vecina isla están confeccionando varios muestrarios para ser remitidos mancomunadamente y como modesta exposición de sus productos á la Cámara de Comercio de Buenos Aires; la que por mediación de la de esta Provincia los ha invitado á ello, movida del deseo de favorecer en cuanto de su parte esté á todos sus compatriotas de la madre patria.

Por tan levantados propósitos no podemos menos de enviar la expresión de nuestra gratitud á los dignos señores que componen la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, á la par que la hacemos también extensiva á la de esta provincia y en particular á su digno señor Presidente que con celo y desinterés que le honran se ha puesto incondicionalmente al lado de nuestros abatidos industriales.

He aquí el camino que se debiera seguir para contener esa peregrinación emigratoria que nos arranca tantos y tantos brazos útiles á la industria y á la agricultura; prestar apoyo á nuestros industriales, atender sus justas quejas y poner por último á su lado para todo lo que tienda á la pujanza y prosperidad de esas fuerzas productoras que tan abatidas se hallan y en las que son tanta facilidad abren brecha esos interesados agentes de la desmembración nacional.

El éxito del concierto dado anoche en honor de nuestro compatriota Miguel Marqués ha movido á la Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Cussini, á anunciar otras dos veladas musicales para los días 22 y 29 del mes actual.

Por una parte el calor con que ha acogido el público el concierto de Marqués y por otra la época en que nos hallamos, falta en absoluto de espectáculos, nos hace confiar en que los dos conciertos que se preparan obtendrán mejor resultado que los que se celebraron durante la canasima.

Así sea.

Aprehensiones:

El día 14 el carabiniro D. Amos Estéban que se hallaba de servicio en la puerta de San Antonio detuvo á una mujer que intentaba introducir un paquete que contenía 1.300 gramos de tabaco.

El mismo día y por el propio individuo fueron detenidas dos mujeres que llevaban ocultos 2 kilogramos de tabaco.

Otra detención verificó el día 15 el carabiniro Matías Cret de una mujer con un kilogramo del mismo género.

El día 16 en la calle del General Barceló el carabiniro Vicente Martín aprehendió 800 gramos de tabaco que llevaba una mujer, la cual fué también detenida.

En los días de hoy y mañana, de una á dos de la tarde, en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, se vacunará gratuitamente á las personas que se presenten.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha declarado exenta de la formalidad de nueva subasta, la adquisición por cuenta del Ayuntamiento de esta ciudad, de aquellos materiales cuya segunda subasta estuvo desierta.

Han sido castigados con una multa de diez pesetas cada uno de los dos hombres y dos mujeres que armaron el cisco en la calle de Camaró el domingo por la noche.

Ha llegado á esta ciudad de paso para Mahón D. Félix Pérez Fajardo, nombrado inspector de vigilancia de cuarta clase con destino á la nombrada ciudad.

Se han registrado dos nuevas instalaciones telefónicas señaladas con el número 89 D. Antonio Marqués, presidente de la Sociedad «Ferro-carriles de Mallorca», y con el 95 D. Benito Pomar.

Ha sido ascendido á capitán el teniente de artillería D. Miguel Villalonga Muntaner.

En honor de Marqués

EL CONCIERTO

El concierto de anoche dió como era de esperar, cumplida muestra del cariño y admiración que el pueblo mallorquín profesa al distinguido compositor paisano nuestro.

La sala del Principal, cuyas localidades estaban completamente ocupadas, demostraba bien á las claras el entusiasmo con que el público acogió la idea—idea justa y loable—de ofrecer á Marqués el testimonio de gratitud á que se muestra acreedor todo el que logra hacer de su nombre un título de gloria para su patria.

Había la concurrencia escogida de las solemnidades; el público selecto de los acontecimientos artísticos, el que presta su concurso y su atención á todo lo que signifique cultura.

Comenzó el concierto interpretándose sin variación alguna el programa que teníamos anunciado. Merece plácemes la batuta del Sr. Cussini, cuando menos por las dificultades que ha tenido que vencer y por la perseverancia y cariño con que ha ajustado las distintas partituras. Poco menos que desconocidas eran las obras de Marqués en su aspecto sinfónico; solo las zarzuelas y las reducciones para piano habían alcanzado popularidad entre nosotros y era empresa no muy fácil el preparar una audición tan selecta.

La primera obra de nuestro paisano que se dijo anoche fué su cuarta polonesa, tan celebrada por su corte distinguidísimo y por su elegante instrumentación. Al terminar sus últimos compases una salva atronadora de aplausos, una ovación espléndida, si así vale el decirlo, una tempestad de bravos y aclamaciones llamó á las tablas á su autor, quien se presentó hondamente emocionado. Aquel artista, ya célebre, que ha resistido la mirada de públicos imponentes y ha oído batir manos regias y felicitaciones de las eminencias musicales de Europa, temblaba ayer de purísima satisfacción al escuchar los aplausos de sus pobres paisanos, de sus antiguos camaradas, de sus compañeros de la infancia, de los que le vieron partir siguiendo con mirada cariñosa sus primeros escarceos y sus primeros triunfos.

Estamos seguros de que ninguna impresión más conmovedora ha recibido ni recibirá Marqués en su vida artística. El aplauso de la tierra, el aplauso de la ciudad natal, es el que penetra más hondo y hierde más en el corazón.

Tan ruidosas demostraciones continuaron al terminar *La primera lágrima*, al terminar el andante de la suntuosa tercera sinfonía, al terminar la *Marcha nupcial*, obras, la primera y la última que arraigan su popularidad aún entre las clases menos doctas. Innumerables veces tuvo que salir al proscenio, como también después de la *Overture de Concerto* y de la *Melodía* que con el título de *Una noche en la Caleta*, escribió expresamente para esta solemnidad. Ni siquiera una frase añadiremos para juzgar la producción inédita que ayer hizo conocer á nuestro público. Solo debemos consignar que los bravos y las aclamaciones se redoblaron después de ella, saludándole de pie los músicos y muchos espectadores.

Los obsequios

En el final de la segunda parte mientras el Sr. Marqués escuchaba las demostraciones de entusiasmo que arrancó su conocidísima *Marcha nupcial*, se le presentaron una infinidad de obsequios valiosos y de presentes escogidos, así por el mérito de los regalos como por su procedencia. Aún á trueque de incurrir en olvidos lamentables apuntaremos los siguientes: dos jarrones de bronce regalo de la Diputación provincial.—Un atlante sosteniendo una corza en forma de bandaja para poner tarjetas, regalo del Ayuntamiento.—Un gran jarrón del *Círculo Mallorquín*.—Una preciosa corona de plata con la dedicatoria *A Marqués, sus admiradores*.—Un estuche con ajuar de escritorio, de plata, regalo de los profesores de la orquesta.—Otro obsequio, de D. Jaime Domenge.—Un grupo artístico de D. Ramón Obrador.—Un precioso alfiler de corbata de D. Miguel Puigserver.—Un regalo de los profesores de piano Sres. Torres, Cañellas, Perelló, Torrens, Llorens, Pinto, Palau y Puig.—Otro alfiler de corbata de D. Francisco Cabrer, etc., etc.

A la salida

Otra emoción le esperaba al distinguido maestro, antes de que dejase en paz á su sincera modestia el cariño y la admiración de sus paisanos.

Por más que se resistiese á ello fué conducido á su casa entre achas de cera encendidas, acompañado por la *Banda Palmesana*. En la plaza del teatro sonaron atronadores aplausos, al ponerse en marcha la comitiva; después se repitieron en la calle de la Unión, en el casino Las Minas, en el Borne, al pasar por el *Círculo Mallorquín* desde cuyos balcones se le saludó vivamente y en la plaza de Cort, hasta llegar á su casa en la calle del Sol, donde se agrupaba un inmenso gentío que victoreó al maestro.

Allí le dejamos nosotros rendido por la ternura y la gratitud, tímidamente sobrecogido por tantos agasajos mientras dicha música le obsequia con una serenata que dura todavía cuando esto escribimos.

Lo avanzado de la hora ni la falta de espacio han de impedirnos que manifestemos la satisfacción profunda con que hemos visto el espectáculo que Palma ha ofrecido en la pasada noche. Ha rendido el más noble de los tributos, el que se debe al talento, y se ha consagrado toda entera á patrocinar la idea que nos cabe la honra de haber iniciado en esta ocasión desde nuestras humildes columnas.

**

Una carta de despedida

A las primeras horas de esta madrugada nos entrega nuestro emocionado amigo el Sr. Marqués la siguiente carta á que no podemos menos de dar publicidad, honrándonos con ello.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Viéndome en la imprescindible necesidad de emprender hoy mismo mi viaje á Madrid, que ya me está muy retrasado y no pudiendo, por falta de tiempo, dar las gracias personalmente y en particular á todas las Corporaciones y personas que han contribuido tan poderosamente á dar brillo y realce al concierto que en mi honor se ha celebrado la pasada noche en el teatro principal de esta ciudad, recurro á su reconocida benevolencia y amabilidad para que se digne dar cabda en su ilustrado diario y haga pública de este modo, mi más profunda gratitud por las calurosas muestras de cariño de que he sido objeto en el concierto que acaba de verificarse.

Muy lejos de considerarme merecedor de tan alta honra doy las más expresivas gracias con profundísimo respeto á la Excm. Diputación, al Excmo. Ayuntamiento de Palma, al *Círculo Mallorquín*, á los señores compositores y profesores de piano, á las sociedades de crédito y particulares amigos Sres. Puigserver, Cabrer, Obrador y otros, por sus preciosos y ricos regalos cuyo gusto artístico excede á toda ponderación.

Un fuerte y cariñoso abrazo al inteligentísimo maestro y director mi amigo Sr. Cussini. Otro no menos cariñoso á mi amigo el distinguido maestro Sr. Pinto, y un voto de gracias á los dignísimos profesores de orquesta, mi más queridos y antiguos compañeros de armas.

No terminaré sin hacer entusiastas protestas de gratitud á la ilustrada prensa de esta localidad de cuyo seno salió la idea de dar el concierto en honor de mi humilde persona tan merecido por mi como calurosamente sostenido en las bien redactadas columnas de sus diferentes órganos y por último, doy las más expresivas gracias á los señores de la junta organizadora del concierto como igualmente se las doy al inteligente y activo empresario del teatro mi particular amigo D. F. Amengual.

Aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecerle el testimonio de mi más sincera amistad y verdadera gratitud.

P. MIGUEL MARQUÉS.

19 de Septiembre de 1889.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Curtidora e Industrial en liquidación

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el 21 de Agosto próximo pasado al objeto de enganar los edificios, fábrica, almacén, casa administración y terreno anejo á los mismos, la Comisión liquidadora ha acordado efectuar otro concurso de subasta para el día 20 del mes corriente arregladamente á las siguientes bases:

1.ª Los edificios antes expresados y que radican en el Molinar de levante, sitio conocido por «Son Berenger» se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan.

2.ª El acto tendrá lugar el mencionado día á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, (San Bartolomé, 41) será público, y no se adjudicará si la postura no acomoda, á viva voz durante media hora y por pujas que no podrán ser menos de cien pesetas.

3.ª Para optar á la subasta deberá depositarse en el acto ó antes si conviene la cantidad de 2 500 pesetas bien en efectivo ó en depósito á suelta de la Sociedad Curtidora en alguna de las Sociedades de Crédito de esta plaza, ó en el Banco de España; cuya cantidad quedará afectada al cumplimiento del contrato caso de adjudicarse el remate, y siendo devueltas en el acto las demás que se hubiesen depositado.

4.ª El acto de la subasta será intervenido por el Notario de la Sociedad, quien levantará la correspondiente acta y autorizará además la escritura de venta y demás documentos necesarios hasta quedar en posesión de las fincas la persona á quien se hayan adjudicado, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que por todo ello se ocasionen.

Nota: Se facilitarán en las oficinas cuantos datos sean necesarios y los correspondientes permisos para inspeccionar los edificios puestos en venta, durante los días 16 al 20, de doce á una de la mañana.

Palma 4 Septiembre 1889.—Por la Comisión liquidadora — El Secretario, J. Ripoll.

Vinicola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Sociedad en virtud de la autorización concedida por la Junta general de accionistas ha acordado un dividendo pasivo del 10 p^o que podrán hacer efectivo desde esta fecha hasta el día 20 del mismo en las oficinas de la Sociedad, San Pedro Nolasco número 23, todos los días laborables desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde. Palma 1.º de Septiembre de 1889.—El Presidente, Francisco Rosselló Por acuerdo de la C. L. Miguel Bauló, Secretario.

Instituto Balear de Vacunación directa

El jueves y viernes de la presente semana de 11 de la mañana á 1 de la tarde por última vez en la presente temporada se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco, 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 18 de Septiembre de 1889.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.



D.ña Francisca Munar

DE PASCUAL

Falleció el 13 del corriente en Valldemosa

Muñna viénes 20, de 7 á 10 de la mañana se celebrará un turno de misas en sufragio del alma de la finada, en la Capilla del Sto. Cristo de la parroquial iglesia de S. Nicolás.

La familia ruega á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Felipe Neri empieza dedicado á Nuestra Señora de los Dolores; exposición á las cuatro, y al anochecer el ejercicio dedicado al Patriarca San José, y después la reserva.

Otras funciones

El ejercicio del día 19 en honra del Patriarca San José se practicará en San Francisco á las once y cuarto; en las Teresas, á las diez; en San Nicolás, á las once y cuarto y al anochecer; en San Cayetano, á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara y Santa Magdalena, al anochecer, con exposición.

En la Real Capilla de Palacio á las ocho y media rogativa por el R. Pontífice salve y novena á la Madre de las Mercedes por sufragio del grande Monarca Felipe II, que levantó el acombroso edificio del Escorial y fundó el archivo de Simanca, misa salve á la Virgen del Carmen y reposo por el eterno descanso del alma del esclarecido vate agustino Padre Maestro Fray Luis de León.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 16

Varones, dos. Hembras, dos.

Matrimonios

Día 16

D. Bartolomé Riera y Blasco con D.ª Bárbara Fuster y Segura.

D. Felipe Más y Salvá con D.ª María Guasch y Torres.

Defunciones

Día 18

Segismundo Morey Dominguez, de 4 años, Arrabal, de asistolia.

Bárbara Muntaner Más, soltera, de 37 años, Terreno, de vólula.

Hospital Civil

Día 18

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; dos hombres y una mujer. Altas, tres; dos hombres y una mujer. Sin movimiento en la sala de los variolosos.

Registros del puerto

Día 18

Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por diferentes clases de nubes entre las que predominaban los *scirrus* y los *stratus*; celajes en todos rumbos; horizonte abierto al E. y al N. E. y en los montes cerrados por *cumulus*.

Idem del viento.—O. S. O. fresquito, que se levantó duro á las primeras horas de la tarde.

Idem de la mar.—Abrillada con oleaje y rompientes en las playas y costa de poniente.

Buques á la vista.—Ninguno.

Figla de Portoph.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 18

De Argel en 18 horas vapor *Correo de Alicante*, cap. Tomás Salinas, de 170 ton., con 18 trip., 14 pas. y ganado.

De Valencia en 3 días laud *Montserrat*, cap. Agustín Sobrino, de 41 ton., con 3 trip. y pasatas.

De Alicante é Ibiza en 18 horas vapor *Jaime II*, cap. Rafael Vich, de 289 ton., con 21 trip., 27 pas., valija y efectos.

DISPACHADOS

Para Cartagena pallebot *Paulita*, cap. Antonio Pujol, de 55 ton., con 4 trip., 1 pas. y efectos.

Par. Valencia laud *San Antonio*, cap. Juan Albertí, de 47 ton., con 7 trip. y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 17

Cerdosas 7

Vacunas 14

Lanares 78

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 18—5 mañana.

Barómetro.	619	mm.
Termómetro seco.	23.8	grados.
Id. húmedo.	17.6	id.
Mínima.	16.1	id.
Reflector.	13.5	id.
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	60	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	33	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

Al comercio y dependientes del Estado
METODO POR DIFERENCIAS
Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble

por M. Chovar

Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umbert y Peris, Cadena, 11. 17

NOCTURNO

DE MIGUEL CAPLLONCH

Se han recibido ejemplares en la casa

BANQUÉ JUANOT COLOM PALMA

Venta

Se desea vender tanto á plazos como al contado:

Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozo con agua potable, cuadras y pajar.

Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higueral, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llummayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras.

Informarán calle de San Elías, 26, 2.º 30—13

Nodrizas.—Una de 34 años y leche de 8 meses desea encontrar criatura para criarla en su casa que la tiene en el Pont den Inca frente el molino den Itebassa.

Se alquila en la calle

de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso *invernadero* en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 3

Una nodriza de 18

años de edad y leche de 2 meses desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse en la calle de San Miguel, número 101, piso 2.º

Se alquila una botiga

con entresuelos, calle del Mar, número 20. Un segundo y tercer piso, calle de la Boterfa número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 20

Liquidación de abanicos

y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.
B. S. Iñá, Jaime II, número 2.

Aviso á los Farmacéuticos

Se venden la estantería, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora, núm. 1, piso 3.º, izquierda. 8 8

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2. 2

Jabón Legía

DEL «LEÓN BELGA»

de los Sres. J. G. Nohrath frères de Bruxelles Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania.

Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día.

Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24. 19

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
Fren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcedia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Veracruz

saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre. El vapor

S. Ignacio de Loyola

saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 8



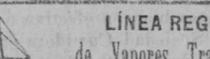
Viajes mensuales á Burdeos

A últimos del corriente mes saldrá de este puerto para el de Burdeos, el vapor español

Villareal

Admite carga y pasajeros para dicho punto, así como para su retorno á Palma.

Para informes dirigirse á su consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 16



LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 del actual el vapor

Ponce de León

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 19 del actual. a

Viaje á Argel

El vapor

Correo de Alicante

Capitan Salinas, saldrá para dicho punto el día 19 del corriente á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

Academia

DE Cálculo mercantil y teneduría de libros

CALLE DE SAN ELAS, NUMERO 9, 2.º

Horas de clase, de 3 de la tarde á 7 de la noche.

Se abrirá el curso el día 1.º de Octubre. 2

Nodrizas.

Hay una viuda, de buenos antecedentes y leche de 1 año que desea criatura para criar en casa de sus padres, como en su casa que la tiene en Petra. En esta imprenta darán razón.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA 17 DE SEPTIEMBRE	
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorca.	55'25
Ferro-carriles de Mallorca.	60'50
Alumbrado por Gas.	184'00
Salinas de Ibiza.	192'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Barnera Ma lorquina.	nominal. 95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
<i>Madrid 17 Septiembre (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	75'85
4 pº amortizable.	89'50
4 pº perpetuo exterior.	77'12
4 pº amortizable.	90'00
4 pº perpetuo exterior.	77'12
4 pº amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'00
Banco Hispano-Colonial.	fin Sbro. 64'05
Ferro-carriles del Norte.	56'90
<i>Paris 17 Septiembre</i>	
4 pº español.	74'12
Panamá.	46'25

HOJAS DEL CALENDARIO

SETIEMBRE	SETIEMBRE
Quarto menguante el 17. Luna nueva el 25. Sol: sale á las 5 h. 44. Pónese á las 6 h. 3 m.	Quarto menguante el 17. Luna nueva el 25. Sol: sale á las 5 h. 45 m. Pónese á las 6 h. 1.
HOY	MAÑANA
19	20
1771.—Institución de la Real Orden de Carlos III.	1968.—Pronunciamiento de Córdoba.
JUEVES	VIERNES
262 Ss. Genaro ob., (103 Desiderio lector mr., Rodrigo ob. de Silos y Santa Constanca mr.	263 Temp. St. Eus. (102 t. quio y c. m. os., Agapito p. y cf., Evilasio y Prisco ms. y sta. Susana mr.

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.

En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.

En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

No más calvicie
POMADA VEGA HERMANOS
Representantes, Canals y Puig
Para la correspondencia, Perfumería de Canals, Brossa, 10.

Se desea vender la
primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 4, 2.º 15

Al Público
En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no. 21

Dinero á préstamo
sobre primeras hipotecas, con intereses convencionales. Dirigirse á la calle de Pelaires, número 25, primero, derecha. 4-1

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Droguería de JOSE JUAN (Nueva)
MARINA 20, 22 Y 24
frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:
Barnices para imitar caoba, nogal, pasisandre y otros.
Barnices colores para hojalata—amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.
Se recuerda á los ebauistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial P. dró.*
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Compañía de navegación de Ciudadela
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor
Ciudad de Ciudadela
recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloyd y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.
SALIDAS DE BARCELONA
Todos los sábados á las seis de la tarde.
SALIDAS DE SOLLER
Todos los lúnes á las siete de la tarde.
PRECIOS DE PASAJE
Primera clase. 22 pesetas.
Segunda " 15 "
Tercera " 7 "
CONSIGNATARIOS
En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.
En Sóller, D. Jerónimo Estades.
Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.
Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 14—a

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrán vapores de Barcelona para dichos puntos los días 16 y 26 de Septiembre.
Se admite carga y pasajeros.
Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 21

Venta
Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.